La falacia de la libertad de elección familiar de algunas prestaciones para el cuidado de los hijos. Perjuicios sociales, simbólicos y económicos.

Autor: José Carlos Santamaría Poza (PPIINA, Stopmachismo)

12 de Febrero de 2013

RESUMEN

El artículo argumenta el efecto nefasto sobre la igualdad y conciliación de medidas para el cuidado como la subvención del cuidado en casa, los permisos laborales para cuidado de hijos de corta edad, los premisos de nacimiento transferibles, o el cheque bebe. Los datos sobre el caso alemán (fuente OCDE Diciembre 2012) son abrumadores: demuestran el efecto pernicioso de estas medidas sobre la evolución a la igualdad de las mujeres. Se discute para el caso español las medidas que tienen o han tenido una componente de elegibles y su efecto.

Todas estas medidas se "venden" a los ciudadanos con la virtud de permitir elección por las familias. Se argumenta sobre lo falaz de esta elección tanto en los aspectos prácticos como simbólicos, porque la elección se produce en un entorno fuertemente condicionado para las mujeres, y cuando esta se decanta, casi obligada, hacia modelos patriarcales tradicionales, estos se presentan como mayoritarios y por tanto (!) "naturales".

El principio que debe inspirar las medidas de apoyo al cuidado de los hijos, es el de avanzar en la igualdad de las mujeres en el terreno laboral y en la corresponsabilidad en el cuidado en el terreno de lo privado. Las medidas han de ser neutrales respecto al tipo de familia hetero / homo, mono / bi parental, fertilidad natural / asistida, etc. Los ppiina 100% cumplen estos principios y tienen la virtud de ser la primera medida que recibe una familia, y por tanto tienen el potencial de marcar el futuro.

PPIINA100% = Permisos iguales e intransferibles para ambos progenitores en caso de nacimiento, adopción o acogida y pagados al 100% de sus bases reguladoras.

Ver <u>"Proposición de Ley de reforma del sistema de permisos y prestaciones para el cuidado y atención de menores por parte de sus progenitores/as, en casos de nacimiento, adopción o acogida"</u>

Más información: PPIINA: Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción

http://www.igualeseintransferibles.org/

La falacia de la libertad de elección familiar de algunas prestaciones para el cuidado de los hijos. Perjuicios sociales, simbólicos y económicos.

Autor : José Carlos Santamaría Poza - PPIINA, Stopmachismo - 12-02-2013

Yo pienso que mi familia es única. A mi hija Inés, la llamo con mil apelativos cariñosos y únicos: "chuluby", "chuva", "mochina", "chulika". Mi pareja es única, alegre, animosa, inteligente y fascinante. Yo creo que tengo una biografía, unos orígenes, unos deseos que me hacen único. Y sin embargo, ¿querría que el estado me ofreciera muchas posibilidades de elección en medidas para apoyar el cuidado de mi hija?

En el estado español, carecemos de un sistema coherente de medidas para apoyar el cuidado de los hijos que promueva la conciliación y la corresponsabilidad. Pero, en ocasiones, grupos o partidos insinúan medidas "originales" con el único argumento de la posibilidad de elección, como el cuidado en casa en vez de en escuelas infantiles, la ampliación de los permisos laborales para el cuidado de hijos menores, o los cheques-bebe. En ocasiones, incluso, se presentan como alternativas a los PPIINA100% con la cantinela de que la libertad de elección los hace más adaptables a las distintas realidades familiares.

Estas medidas, a las que llamo imitando a mi hija Inés, medidas "susto-susto", han demostrado ser profundamente dañinas para el progreso de la igualdad de las mujeres en el terreno laboral, para la corresponsabilidad en el cuidado en el terreno de la convivencia cotidiana de las familias, para una demografía y economía saludables, así como para la propia felicidad individual: tasas de ciudadanas/os que querrían tener hijos y no los tienen.

EL CASO ALEMAN.

La última prueba es el informe sobre Alemania publicado en diciembre 2012 por la OCDE "Closing the Gender Gap. ACT NOW. GERMANY". En Alemania se concentran desde hace años estas medidas "bendecidas" por la posibilidad de elegir:

- cuidado en casa, "Betreuungsgeld" para hijos de 13 a 36 meses;
- "Elterngeld" subsidio (67% salario anterior con ciertos topes) por reducción parcial o total durante un periodo de 12-14 meses;
- un sistema fiscal que favorece 1 solo progenitor como perceptor de ingresos.

Sin embargo los datos del informe de la OCDE son demoledores en casi todos los índices relevantes de igualdad de género (todos datos 2010):

- 62% de las mujeres con hijos que requieren cuidados (edad madres 25-54), trabajan a tiempo parcial comparado con un 26% en Francia
- La brecha salarial de género es la tercera mayor en la OCDE: 22% (media OCDE es 16%). En España es del 6%. Hago notar que la definición de brecha salarial que usa la OCDE difiere de otras usadas comúnmente.
- Solo el 28% del personal con responsabilidades de gestión son mujeres. Presencia de mujeres en consejos de administración (compañías con cotización bursátil) 5%.
- Brecha de género en las pensiones: pensión media de las mujeres es alrededor de la mitad de la media de la que perciben los hombres.

Y todo esto para conseguir un tener un índice de fertilidad (fuente INE) que ha pasado de 1,34 en 2002 (mínimo) a 1,38 en 2010, uno de los más bajos de la OCDE. Y habría que añadir, ahora en términos de felicidad individual, que Alemania es uno de los países con un índice de mujeres que no tienen hijos ("childfree") que es el más alto del mundo desde hace años: 2005 30%, y un 28% según el último dato (libro "La mujer y la madre" E. Badinter). Podría pensarse que este porcentaje es consecuencia de una decisión libre de no tener hijos, y es seguro en una parte es así, pero otros datos como la edad media a la que las mujeres tienen hijos en Alemania (30,38 años en 2010, 28,80 en año 2000, datos INE) lleva pensar que en buena parte no es una decisión libre.

EL CASO ESPAÑOL

En España, donde gozamos de la carencia de un sistema de apoyo al cuidado de hijos menores, sin embargo tenemos o tuvimos algunas medidas inspiradas también por el principio de la elección:

Cheque – bebe: cada familia elige en que gastar el dinero. Prestación económica no contributiva de 2500 € (publicada en el BOE como Ley 35/2007, de 15 de noviembre) que se recibió en España entre el 1 de julio de 2007 y el 31 de diciembre 2010 por cada hijo nacido o adoptado en territorio español. Veamos el efecto en tuvo en la fecundidad:

| 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | | |
|---|------|------|------|------|------|------|--|--|
| 1,32 | 1,34 | 1,38 | 1,39 | 1,46 | 1,39 | 1,38 | | |
| Fecundidad: Número medio de hijos por mujer en edad fértil (de 15 a 49 años) Datos INE | | | | | | | | |

Vemos que el cheque-bebe, no marco ninguna diferencia.

- Transferibilidad al otro progenitor de un máximo de 10 semanas del permiso de maternidad. Solo se ejerció en un 1,8 % de los casos por hombres en 2011, fuente Min. Empleo, dato PMA.01 "Prestaciones de maternidad, según sexo del perceptor, e importe, por comunidad autónoma y provincia".
- Permisos laborales / reducciones de jornada con incentivos en seguridad social, para el cuidado, neutros respecto a genero en la letra de la ley. Solo se ejerció en un 4,48% de los casos por hombres en 2011, fuente Min. Empleo, dato PMA.04 "Excedencias por cuidado familiar, según sexo del perceptor, por comunidad autónoma y provincia. Cuidado de hijos.
- Permiso de paternidad. En vigor desde La Ley Orgánica 3/2007, la ley de Igualdad de marzo de 2007. Supone 13 días exclusivos para el padre u otro progenitor, pero no es obligatorio como las 6 semanas primeras del permiso de maternidad. En 2010 275mil hombres solicitaron permisos de paternidad, sobre 486 mil nacimientos un 57% (fuentes INE y Min Empleo y SS). Teniendo en cuenta que en muchos nacimientos el padre no tendría derecho al permiso de paternidad, se puede consideran que los permisos de paternidad han tenido un éxito notorio

En resumen, cuando hay posibilidades de elección entres hombre y mujeres, son las mujeres las que eligen más por el cuidado, con un posible detrimento de su carrera profesional. Cuando el único afectado por una media para el cuidado es el hombre, como en el caso del permiso de paternidad actual, se permite elegir no cuidar, aunque la realidad demuestre una amplia aceptación por parte de los hombres de la medida, y se incumple una y otra vez el compromiso legal de ampliación de la duración de los permisos de paternidad de 2 a 4 semanas en primera ampliación. No es difícil entender como estas medidas no han cambiado la tendencia de las tasa de fecundidad, porque en realidad no han cambiado nada o

muy poco la realidad de un cuidado ejercido abrumadoramente por las mujeres. Según la OCDE las mujeres españolas empelan 100 minutos más al día en trabajo no remunerado.

He afirmado que gozamos de la carencia de un sistema de apoyo al cuidado de hijos menores, sin ironía, dado que hay un abrumador cumulo de datos que corroboran que el cuidado recae en las familias casi sin ayuda. Voy a centrarme en lo que ocurre una vez finalizados los permisos de nacimiento y adopción, y en la medida que un impacto mayor: la escolarización de 0 a 2 años. Veamos datos:

- (1) % Permiso de maternidad sobre nacimientos año 2010 : 68,35%
- (2) Tasas netas de escolaridad en 0, 1 y 2 años = 26,5%,
- (2) Tasa de escolaridad en 0 años = 7,6%, en año 1 =27,6%; en año 2 = 44,8%
- (2) Distribución porcentual por titularidad del centro en escolarización de 0, 1 y 2 años: 50,04% en centro privados
- (3) Distribución del número de niños matriculados en el 1º ciclo de educación infantil, 31,6 % de ellos figuraba en el sistema público y el 68,4 % en el privado sin concierto (este nivel no se imparte en aulas privadas concertadas).
 - (1) Elaboración propia con datos del Ministerio de Empleo y SS junto a datos del INE sobre nacimientos en España
 - Fuente (2)- "Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012" INE curso 2009-2010 D1.3
 - Fuente (3)- "Encuesta sobre el Gasto de los Hogares en Educación (curso 2011/2012)" INE Diciembre 2012

Llama la atención en estos datos, primero la disparidad entre datos del propio INE respecto a la titularidad de los centros de 0-2 años, entre estudios originados desde la comunidad educativa y desde el área economía, como si no fuera importante hacer un estudio transversal de lo que les ocurrió a las 486.575 familias que tuvieron un hijo en 2010, o los 3,12 Millones de hogares con hijos en 2010.

¿Cuál sería la necesidad social de escolarización que permitiera las madres trabajadoras seguir trabajando? Según el dato de permisos de maternidad (solo concedidos a madres trabajadoras) frente a nacimientos que fue del 68% en 2010, y considerando la media de nacimientos 2008 a 2010 en 500 mil, supondría 1,020.000 plazas para escolarización de 0 a 2 años. Este sería el mínimo de plazas imprescindible para garantizar a esas madres trabajadoras conciliar su trabajo y el cuidado de sus hijos. Opino que ese número de plazas debería ser mayor para que otras mujeres puedan acceder a empleos de calidad

Los datos son sin embargo son devastadores: solo un 7,6% de niños de 0 años escolarizados. Si recordamos que el permiso actual de maternidad más la lactancia = 18 semanas, hemos de entender que finalizado este periodo un 92% de las familias cuidan a su bebe dentro de casa el primer año de vida, por medios propios. Durante el segundo año de vida la situación no parece cambiar mucho: un 72% de cuidado en casa, un 28% escolarizado. ¿Cómo se puede combinar este cuidado en casa con una carrera laboral de ambos progenitores, especialmente de las madres? No es difícil responder. No se puede.

En fin, como ser padre le hace a uno más positivo, opino que al menos no hay que luchar contra un sistema asentado de medidas patriarcales, aunque si contra alguna medida patriarcal aislada como es el caso de los permisos de maternidad/paternidad desequilibrados o la tributación conjunta, que premia un tipo de familia de un solo/ un principal proveedor.

ORIGEN DE LA FALACIA DE LA ELECCION. ASPECTOS SIMBOLICOS

¿Pero si estas medidas permiten elegir, por qué no son buenas medidas?

En primer lugar porque esta sacralización de la elección tiene un origen oscuro. Se promueve la elección como virtud suprema, por la obsesión del liberalismo, su idea nuclear, de que hay un uno-duro dentro de cada uno de nosotros que se manifiesta en la elección. En un excelente artículo: "El feminismo y el liberalismo nuevamente: "¿Tiene razón Martha Nussbaum" de la filósofa Anne Phillips, esta pensadora despliega brillantemente una batería de argumentos contra la sacralización de la elección. La teoría clásica del liberalismo político, implica que nuestro ser "verdadero" está escondido y existe un uno-duro, que se descubre por medio de las elecciones que hacemos. Así, no hay búsqueda de la felicidad, es decir búsqueda de nuestro "autentico" ser sin elección. Es una teoría atractiva a simple vista, y desde luego perversa. Lo curioso es que lo que debía ser una manera, y no la única, de búsqueda de cómo estar y ser en el mundo a través de mis acciones y mis elecciones, se convierte en un fin, en vez de en un medio de ser mejor ciudadano, amigo, pareja, padre, colega, activista. Es de observar la curiosa analogía entre las dos ideas básicas del liberalismo: núcleo-del-ser-(duro) y opacidad: monada, "caja negra", con algunas ideas históricas de la física. Ambas parecen herencia de la física del siglo XIX antes de la irrupción de N. Bohr, que en la física fueron ya problematizadas: la afirmación de la existencia de un núcleo que por otro lado se postula imposible de conocer es insostenible. Y sin embargo, en el pensamiento liberal, ajeno al tiempo como un rincón oscuro, esta idea contradictoria parece seguir bien arraigada.

Quizá haya quien lea lo anterior y piense que esto del "núcleo duro" es una obsesión, una exageración mía. Lo pensaré, pero hay 4 corolarios de esta idea en el activismo social, que reconozco que si me perturban

- Naturalismo, "sólo hay una forma de ser madre de acuerdo a la esencia del ser humano mujer". Para un ataque demoledor a estas tesis ver libro de *Elisabeth Badinter "La mujer y la madre"*. Yo solo diré que en los grupos adalides de esta manera de ser madre: lactancia a demanda y prolongada, o los que promueven los pañales de gasa de nuevo, por ejemplo, (lo que yo llamo maternidad melancólica) abundan las mujeres con alto nivel de estudios, que además declaran que lo hacen por elección (de nuevo la elección). Las madres de clases media-baja y baja tiene periodos de lactancia cortos. ¿Eligen con más criterio las mujeres de clase media-alta y alta o con alto nivel de estudios, que optan la lactancia prolongada a demanda? ¿No será más bien que son las mujeres más preparadas las que han subido al "autobús" de la vida pública y la independencia económica, pero ven con frustración que solo se pueden sentar en la parte de atrás? (Montgomery, Rosa Louise McCailey, 1951). ¿O de nuevo el ángel de la casa de V. Wolf, pero más "cool"?
- Feminismo "sin cafeína". Martha C. Nussbaum , teoría de las capacidades, (ver libro "CREAR CAPACIDADES: PROPUESTA PARA EL DESARROLLO HUMANO", ed Paidos 2012) en la que se parte del "mínimo núcleo humano" a diferencia del naturalismo que satura el significado del núcleo duro con su idea de ser madre, padre, etc. Solicita, entre otras cosas, mínimos para el desarrollo personal de las mujeres. La crítica sencilla es que no es válido para occidente pero si para países en desarrollo, con sociedades post-feudales, ejemplo: India. Pero que en realidad se basa en como hicieron la transición en la revolución industrial las sociedades europeas. Las sociedades post feudales que están abriéndole al capitalismo, China India, no lo harán como lo hizo Europa. Es decir es una teoría que nace ya con 250 años de antigüedad. No obstante, lo peor: la elección en este caso es dentro de una base de mínimos, formulados además de forma misericordiosa con los gobiernos de manera que se puede simular su cumplimiento.

- Fatalismo, nada puede cambiar respecto a su esencia. Las familias son "como han sido siempre". Curiosamente en este caso, se produce una ceguera selectiva, no se quiere ver a las "nuevas agrupaciones de personas al cuidado" como nuevas familias, sino como anomalías. En USA algunos sociólogos llaman a esta única familia idealizada que solo ven los fatalistas "familia Simpson". Cuando se mide su relevancia social, y no simbólica, solo un 6% de las familias en USA resultan ser de este tipo.
- Síndrome R. Crusoe. "Cada hombre (por hombre y por mujer) es un isla". Este síndrome causa una pérdida de foco, haciéndonos creer que los derechos se ejercen por individuos aislados, todopoderosos y con absoluta capacidad de elección (de nuevo la elección). La igualdad es un derecho relacional, el cuidado es un derecho relacional, en realidad no hay derechos no-relacionales. A lo largo de la evolución histórica de los derechos ha podido ser útil hablar de derechos individuales, inalienables, pero al fin se ejercen con / entre otros y otras. Un ejemplo, las 6 semanas iniciales obligatorias del permiso de maternidad, que nacieron como una protección frente a abusos, y se configuraron para darle más fuerza como derecho individual. Si solo son obligatorios para las mujeres, los hombres estaremos, o seremos vistos, como más disponibles para los empleadores. Hoy conviene al progreso de las mujeres y a la corresponsabilidad en el cuidado, re-pensar estos permisos como derechos relacionales respecto al cuidado, y al derecho al trabajo, tal y como lo hacen los PPIINA100%.

Pero volvamos a la pregunta ("¿por que las medidas que se diseñan con el principio de la elección no son buenas medidas?") en sus aspectos menos filosóficos. Apuntaré 3 fraudes

1. La elección es falaz: ¿Se puede elegir? ¿Pueden las mujeres elegir?

Ya hemos visto como en Alemania, donde la elección se ejerce, pero hacia el lado patriarcal de la elección, los efectos son devastadores. En España, las pocas medidas con posibilidad de elección, no muestran en la realidad de los datos ninguna elección, dado que solo las mujeres parecen elegir con riesgo. Son más bien medidas estéticas o fruto de la improvisación. Una posible explicación a la elección de las mujeres de las medidas que priman el cuidado frente a sus carreras profesionales, como excedencias, tiempo parcial, etc. puede ser esa que ya dio V. Wolf en su ensayo "Profesiones para Mujeres"(1931) donde describe su lucha con un fantasma a quien ella denomina "el Angel de La Casa" (ver texto en: http://gutenberg.net.au/ebooks02/0200771.txt)

2. Ocultar la desidia política hacia la igualdad de las mujeres, más allá de declaraciones contra el atroz dramatismo de la violencia de género.

Ya he comentado que en España carecemos de un sistema de ayuda a las familias en el cuidado de hijos menores. Los gobiernos de izquierda que ha tenido España han mostrado puntualmente interés en la corresponsabilidad en el cuidado, pero poca prisa en conseguirla. Incluso han caído ellos mismos en la falacia de la elección en los casos del cheque-bebe, donde se lanzaba un mensaje de fracaso de las políticas públicas; o en el caso del permiso de paternidad voluntario, donde el mensaje parecía ser que el cuidado para los hombres era una cuestión de buena voluntad, pero para las mujeres de obligación. Quiero pensar que estos dos casos, fueron errores sin intención, pero no puedo dejar de pensar en la falta de intención y voluntad de hacer cambios que mejoren la situación de las familias equilibrado, la dedicación al cuidado entre hombre y mujeres.

3. Refuerzo simbólico de un neo-patriarcado

En mi opinión, el peor efecto de estas medidas basadas en la elección, es que produce, por así decirlo, una trampa simbólica, de manera que parece que las mujeres no quieren

cambiar los roles tradicionales dado que cuando pueden elegir, o no salen de ellos o vuelven a ellos. Ergo algo tendrán, se dice, de naturales, esenciales, o eternos. Esto no es ni más ni menos que un lifting del patriarcado, una vuelta a los ideales platónicos de ser madre-madre habiéndose dado un paseo, cortísimo, por un parque temático donde la realidad se ocultó. Dicho de otra forma, esta trampa de la elección esconde lo "uno". Una multiplicidad de elecciones que parece más bien un ejercicio de ocultación de lo "uno": solo se elige entre lo que un sistema simbólico establecido decide y quiere, no se promueve la elección con un interés sincero de que los efectos de las diferentes posibilidades generen mas igualdad entre hombres y mujeres. O dicho de otra forma, no se elige.

Finalmente, lo peor de estas medidas que se diseñan con el principio de la elección, o, digámoslo claro, este principio enfermo de "elección suspendida", son los efectos devastadores en la felicidad personal, en truncar los deseos, la evolución biográfica de cada uno de nosotros/as, que el liberalismo supuestamente protege. Los datos del INE indican un atraso de la edad de tener hijos en España: de 29,04 años de media en 1991, a 31,21 en 2010. Y profundizando en estos datos, estudios como el de la Caixa "Infancia y futuro. Nuevas realidades, nuevos retos" 2010, muestran que lo peor es para las mujeres, asfixiadas por la tensión entre deseos: reducir las aspiraciones en sus carreras laborales, o postergar la maternidad, o renunciar a una o a otra. Esta tensión imposible de resolver, con las medias actuales para el cuidado, produce grandes dosis de infelicidad en las mujeres.

ALTERNATIVAS A ELEGIBILIDAD: DISEÑO EN IGUALDAD, ANALISIS SOCIAL

Con todos estos argumentos en la cabeza, me gustaría volver a mi pregunta inicial: ¿Querría que el estado me ofreciera muchas posibilidades de elección en medidas para apoyar el cuidado de mi hija Inés? ¡No, de ningún modo!

¿Cuál es la alternativa entonces? Las medidas para el cuidado de los hijos han de estar en primera instancia inspiradas en promover la igualdad de las mujeres, derecho a carreras profesionales iguales a las de los hombres, y derecho a la corresponsabilidad en el cuidado, es decir, dedicación similar en horas a la casa y al cuidado, con un similar alejamiento temporal del trabajo remunerado cuando la situación del cuidado lo requiera (un nacimiento, por ejemplo, PPIINA100%). Además, se ha de invertir en ciencia social que siga de cerca el efecto de estas medidas, e inspire sus mejoras. La supuesta libertad de elección, falaz como hemos visto, ha de ser sustituida por un enfoque neutro hacia todos los tipos de familias: hetero u homosexuales, de primera constitución, o familias reconstituidas, mono-marentales o monoparentales, por adopción, fertilidad natural o fertilidad asistida, atendiendo con mayor esfuerzo a situaciones de desigualdad económica, o peligro de exclusión social.

Los ppiina100% son un ejemplo de diseño igualitario, y neutralidad hacia todo tipo de familias. Tienen, además, la virtud de ser la primera medida que recibe una familia, y por tanto tienen el potencial de marcar el futuro. Y lo mejor es que no venden elecciones falaces, no producirán seres infelices, zombis patriarcales, sino una realista corresponsabilidad en el cuidado, neutra en genero. La propuesta de los PPIINA100% no olvida solicitar al ejecutivo, el continuo escrutinio de los efectos de su aplicación: datos, datos, datos y menos discutir con las tripas, tan de este país en mi opinión.

Cada día disfruto y soy feliz aprendiendo a ser padre de mi hija Inés. Por eso, querría para los nuevos padres mas dosis de cuidado, la misma que las madres, y para ellas menos complejidad en compatibilizar el cuidado y el trabajo, en otras palabras más felicidad, mas PPIINA100%.

REFERENCIAS

| TIPO | AUTOR / FUENTE | Titulo | Año publicación | Link/referencia |
|---------------|---|--|--------------------|--|
| WEB | Ministerio de Empleo y Seguridad Social | Datos-de-maternidad-paternidad-y- excedencias 2012 | 2012 | www.empleo.gob.es/es/index.htm Estadísticas, Presupuestos y Estudios » Estadísticas » Otras Prestaciones de la Seguridad Social » |
| WEB | Ministerio de Empleo y Seguridad Social | PRESTACIÓN DE PATERNIDAD. Enero- Diciembre 2010/2011 | 2012 | www.empleo.gob.es/es/index.htm Estadísticas, Presupuestos y Estudios » Estadísticas » Otras Prestaciones de la Seguridad |
| WEB | Ministerio de Empleo y Seguridad Social | PRESTACIÓN DE MATERNIDAD. Enero- Diciembre 2010/2011 | 2012 | www.empleo.gob.es/es/index.htm Estadísticas, Presupuestos y Estudios » Estadísticas » Otras Prestaciones de la Seguridad |
| WEB | Ministerio de Empleo y Seguridad Social | PMA.04 "Excedencias por cuidado familiar, según sexo del perceptor, por comunidad autónoma y provincia. Cuidado de hijos | 2011 | www.empleo.gob.es/es/index.htm Estadísticas, Presupuestos y Estudios » Estadísticas » Otras Prestaciones de la Seguridad Social » |
| LIBRO | ELISABETH BADINTER | "LA MUJER Y LA MADRE" - EDITORIAL LA ESFERA DE LOS LIBROS | 2011 | ISBN 9788499700281 |
| WEB - INFORME | OCDE | Closing the Gender Gap ACT NOW GERMANY (datos hasta 2010) | 2012 | www.oecd.org/gender/closingthegap.htm |
| WEB - INFORME | OCDE | Closing the Gender Gap ACT NOW SPAIN (datos hasta 2010) | 2012 | www.oecd.org/gender/closingthegap.htm |
| CONFERENCIA | V. Wolf | "Profesiones para Mujeres" | 1931 | gutenberg.net.au/ebooks02/0200771.txt |
| ARTICULO | ANNE PHILIPS | "El feminismo y el liberalismo nuevamente: ¿tiene razón Martha Nussbaum?" | 2001 | http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulo s/elfemi246.pdf |
| WEB | INE | Indicadores Sociales 2011. Familia y relaciones sociales. Tablas nacionales | 2012 | http://www.ine.es/ |
| WEB | INE | "Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012" INE curso 2009-2010 D1.3 | 2012 | http://www.ine.es/ |
| WEB | INE | "Encuesta sobre el Gasto de los Hogares en Educación (curso 2011/2012)" INE Diciembre 2012 | 2012 | http://www.ine.es/ |
| LIBRO | Martha C. Nussbaum | "CREAR CAPACIDADES: PROPUESTA PARA EL DESARROLLO HUMANO", ed Paidos 2012 | 2012 | ISBN: 9788449309885 |
| WEB - INFORME | Pau Marí-Klose Marga Marí-Klose Elizabeth Vaquera Solveig Argeseanu Cunningham | Infancia y futuro Nuevas realidades, nuevos retos | 2010 | FUNDACION LA CAIXA, estudio nº 30 http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/estud iossociales/hemeroteca01_es.html |